



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RES. DECECO Nº 465-21  
EXPEDIENTE Nº 6317/21  
Salta, 16 JUN 2021

**VISTO:** La nota presentada por las alumnas Marina Elisabeth JUAREZ, D.N.I. Nº 32.486.170, L.U. Nº 514520 y Julieta Soledad MURILLO, D.N.I. Nº 35.106.963, L.U. Nº 517976, de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respetivamente, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "PLAN DE NEGOCIOS: COOPERATIVA DE TRABAJO DE INDUMENTARIA DEL HOGAR EN LA CIUDAD DE SALTA", y;

**CONSIDERANDO:**

Que las alumnas mencionadas, cumplen con el régimen de correlatividad estipulado en los planes de estudios de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según los informes de la Dirección de Informática que obran a fojas 17 y 18 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 1 a 16, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 10 y 13 de la Res. CD ECO Nº 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 22 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 12, acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Esp. Mónica Raquel SEGURA, Profesora Adjunta Regular y del Esp. Gonzalo Rafael RODRIGO, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, ambos docentes de la asignatura Organización de Empresas, a quienes se proponen como Directora y Co-Director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Aprobar el plan de trabajo sobre el tema "PLAN DE NEGOCIOS: COOPERATIVA DE TRABAJO DE INDUMENTARIA DEL HOGAR EN LA CIUDAD DE SALTA", presentado por las alumnas Marina Elisabeth JUAREZ, D.N.I. Nº 32.486.170, L.U. Nº 514520 y Julieta Soledad MURILLO, D.N.I. Nº 35.106.963, L.U. Nº 517976, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, plan de estudios 2.003.

**ARTÍCULO 2º.** - Designar como Directora del mencionado trabajo a la Esp. Mónica Raquel SEGURA, Profesora Adjunta Regular y como Co-Director al Esp. Gonzalo Rafael RODRIGO, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, ambos docentes de la asignatura Organización de Empresas, quienes tendrán a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

**ARTÍCULO 3º.** - Hágase saber las alumnas peticionantes, a los Esp. Mónica Raquel SEGURA y Gonzalo Rafael RODRIGO, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

gg/lss

72  
Esp. Teodolina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UJ



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORC  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa